

Expediente: 992/11
Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ NURISTAN S.A. S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 09/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR
20107928112 - NURISTAN S.A., -DEMANDADO
20276463757 - PEREZ, GUSTAVO DANIEL-PERITO
90000000000 - FARA, ANTONIO AMADO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - COUREL, MANUEL ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - VALY, MARIA CECILIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 992/11



H20901777209

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ NURISTAN S.A. s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 992/11.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 08/09/2025 atento al decreto que antecede, elevo los presentes autos a la **Excma. Cámara Civil y Comercial Común** de este Centro Judicial a los fines correspondientes. Dejo constancia que el mismo se encuentra digitalizado y cargado en formato PDF en decretos de fecha 05/12/2024 para su consulta por el SAE. cs

Actuación firmada en fecha 08/09/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.